

ORD. N° 1495
ANT.: Consulta de esa I. Municipalidad sobre Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de la "Concesión Servicios de Recolección y Transporte Residuos Sólidos Domiciliarios a Relleno Sanitario y otros", de la comuna de Rauco, ROL N° 1979-11 FNE.
MAT.: Informa.

Santiago, 02 de noviembre de 2011

DE : SUBFISCAL NACIONAL

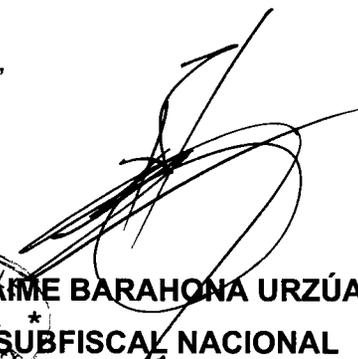
**A : SRA. SILVIA ESPINOZA ELGUETA
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
AV. BALMACEDA N° 35
RAUCO
MAULE**

Con fecha 12 de octubre de 2011, se ha recibido en esta Fiscalía una nueva versión de las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas para la propuesta pública de: 1) Recolección de residuos sólidos domiciliarios y su traslado al relleno sanitario, 2) Limpieza de calles y otros, y 3) Mantenimiento, riego y conservación de áreas verdes, para la Comuna de Rauco, con el objeto de consultar si su contenido se ajusta a las Instrucciones de Carácter General N° 1/2006, del H. Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, para el mercado de la recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Al respecto informo a usted que las Bases remitidas en consulta se han ajustado en general a los criterios establecidos por las Instrucciones precedentemente señaladas.

Saluda atentamente a usted,

Por Orden del Fiscal Nacional Económico,


JAIMÉ BARAHONA URZÚA
SUBFISCAL NACIONAL

REPUBLICA DE CHILE
* SUBFISCAL NACIONAL *
FISCALIA NACIONAL ECONOMICA

Coordinador FNE
Paulo Oyanedel
Fono: 7535602 - 604